



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 29 de septiembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/0991/2022

II LEGISLATURA
PARLAMENTARIOS

FOLIO: 00000906

FECHA: 30/09/22

HORA: 4:17

RECIBIÓ: Ivan

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente.

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AVC/DGDS/DEGPS/SIS/125/2022 de fecha 22 de septiembre de 2022, signado por la Subdirectora de Igualdad Sustantiva de la Alcaldía Venustiano Carranza, Lic. Karen Escamilla Salazar, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Miriam Valeria Cruz Flores y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 10 de agosto de 2022, mediante el similar MDSRPA/CSP/1259/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México



Lic. Marcos Alejandro Gil Gonzalez

direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Lic. Karen Escamilla Salazar, Subdirectora de Igualdad Sustantiva de la Alcaldía Venustiano Carranza.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	[Firma]
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Olaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	[Firma]
Elaboró	María Azucena Maucio Martínez	Nom. 8	[Firma]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA



Alcaldía Venustiano Carranza, 22 de septiembre de 2022

AVC/DGDS/DEGPS/SIS/125/2022

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA CDMX
P R E S E N T E

En atención a su Oficio No. SG/DGJyE/PA/CCDMX/LL/000241.11/2022, de fecha 01 de septiembre del presente año, girado a la Lic. Evelyn Parra Álvarez, Alcaldesa en Venustiano Carranza, donde hace de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, mismo que a la letra dice en su parte resolutive:

PUNTO DE ACUERDO

UNICO: Se exhorta a las personas titulares de las 16 Alcaldías a que, en coordinación con las Secretarías de Salud, y de Inclusión y Bienestar Social, ambas de la Ciudad de México, fortalezcan sus jornadas de salud y de activación física y atención emocional dirigidas a las personas mayores, lo anterior en el marco del Día Nacional de las Personas Mayores que se celebra cada 28 de agosto, con el objetivo de garantizar un envejecimiento digno y con bienestar.

Al respecto me permito informar a usted, que la Alcaldía Venustiano Carranza, cuenta con una Casa Hogar y Centro de Día "Arcelia Nuto de Villamichel", la cual brinda los servicios de comedor, estancia, servicio médico, servicio dental, lavandería, talleres, actividad física ligera, fisioterapia, actividades recreativas y lúdicas y orientación.

La Casa de la Tercera Edad "Benito Juárez", es un Centro de Atención Integral, inaugurado el 24 de enero del 2006, con la finalidad de brindar apoyo integral de calidad a los adultos mayores de la demarcación, mejorando los niveles de bienestar y calidad de vida de ese sector de la población. Se brindan los siguientes servicios: medicina alternativa, asesoría psicológica individual y grupal, asesoría jurídica, servicio dental, optometría, fisioterapia, nutrición, manualidades (para esta actividad se deben realizar aportaciones voluntarias y en algunos casos se requiere la compra de los materiales por parte de los interesados).





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA



La Casa del Adulto Mayor "Ignacio López Tarso", cuenta con consultorios médicos de atención dental y consulta médica general, talleres, cursos, actividades físicas y de esparcimiento

Además, se han constituido 11 clubs de personas mayores, los cuales tienen por objeto promover actividades lúdicas, deportivas, recreativas, culturales e inclusión al grupo, siendo los siguientes: Club "Nuevo Amanecer", Club "Eterna Juventud", Club "Mujeres en Movimiento", Club "Chicas del Triángulo", Club "Los Años Felices", Club "Eduardo Molina", Club "Los Años Dorados", Club del Adulto Mayor Casa Hogar, Club "Consuelo y Alegría", Club Renacimiento, y Club "Estrellas de Mar".

En este mismo orden de ideas, esta demarcación cuenta con la Acción Social, relativo a la Entrega de Juegos de Pans para Miembros de Grupos Constituidos de Adultos Mayores por Única Ocasión, el cual tiene como objetivo generar identidad de este sector poblacional y fomentar un desarrollo integral que motive emocional y socialmente a los adultos mayores.

La Dirección General de Desarrollo Social, brinda gratuitamente atención psicológica, y en materia de trabajo social para las y los habitantes de esta demarcación.

Servicios





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA



Actividad física y recreativa





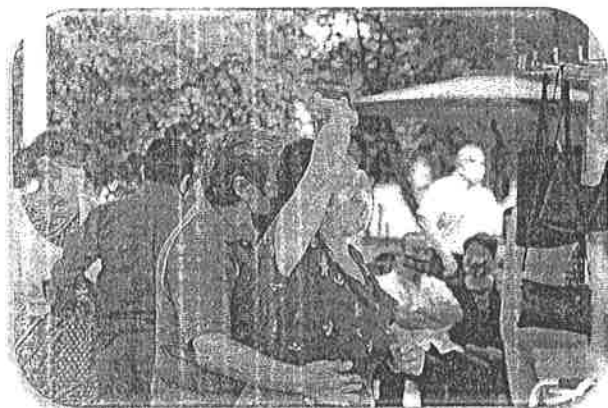
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA



Actividades en los parques y territoriales





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA



Agradezco de antemano la atención a la presente y sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

Karen Escamilla Salazar
LIC. KAREN ESCAMILLA SALAZAR
SUBDIRECTORA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

C.c.p. Lic. María del Carmen Zaragoza González.- Directora General de Desarrollo Social.
C.c.p. Lic. Christian Eduardo Macías Márquez.- Director de Equidad de Género y Promoción Social.
C.c.p. C.Xochitl Celeste Pérez Sandoval
C.c.p. Expediente

Zimbra:**subdirigualdad@vcarranza.cdmx.gob.mx****RE Oficio No. SG/DGJyE/PA/CCDMX/LL/000241.11/2022**

De : ANA LAURA HERNANDEZ ARVIZU
<subdirigualdad@vcarranza.cdmx.gob.mx>

vie, 23 de sep de 2022 20:20

📎 1 ficheros adjuntos

Asunto : RE Oficio No. SG/DGJyE/PA/CCDMX/LL/000241.11/2022

Para : apoyojuridico@secgob.cdmx.gob.mx

Alcaldía Venustiano Carranza, 22 de septiembre de 2022
AVC/DGDS/DEGPS/SIS/125/2022

LIC. MARCOS ALFJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA CDMX
P R E S E N T E

En atención a su Oficio No. SG/DGJyE/PA/CCDMX/LL/000241.11/2022, de fecha 01 de septiembre del presente año, girado a l Lic. Evelyn Parra Álvarez, Alcaldesa en Venustiano Carranza, donde hace de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, mismo que a la letra dice en su parte resolutive:

PUNTO DE ACUERDO

UNICO: Se exhorta a las personas titulares de las 16 Alcaldías a que, en coordinación con las Secretarías de Salud, y de Inclusión y Bienestar Social, ambas de la Ciudad de México, fortalezcan sus jornadas de salud y de activación física y atención emocional dirigidas a las personas mayores, lo anterior en el marco del Día Nacional de las Personas Mayores que se celebra cada 28 de agosto, con el objetivo de garantizar un envejecimiento digno y con bienestar.

Al respecto me permito informar a usted, que la Alcaldía Venustiano Carranza, cuenta con una Casa Hogar y Centro de Día "Arcelia Nuto de Villamichel", la cual brinda los servicios de comedor, estancia, servicio médico, servicio dental, lavandería, talleres, actividad física ligera, fisioterapia, actividades recreativas y lúdicas y orientación.

La Casa de la Tercera Edad "Benito Juárez", es un Centro de Atención Integral, inaugurado el 24 de enero del 2006, con la finalidad de brindar apoyo integral de calidad a los adultos mayores de la demarcación, mejorando los niveles de bienestar y calidad de vida de ese sector de la población. Se brindan los siguientes servicios: medicina alternativa, asesoría psicológica individual y grupal, asesoría jurídica, servicio dental, optometría, fisioterapia, nutrición, manualidades (para esta actividad se deben realizar aportaciones voluntarias y en algunos casos se requiere la compra de los

materiales por parte de los interesados).

La Casa del Adulto Mayor "Ignacio López Tarso", cuenta con consultorios médicos de atención dental y consulta médica general, talleres, cursos, actividades físicas y de esparcimiento

Además, se han constituido 11 clubs de personas mayores, los cuales tienen por objeto promover actividades lúdicas, deportivas, recreativas, culturales e inclusión al grupo, siendo los siguientes: Club "Nuevo Amanecer", Club "Eterna Juventud", Club "Mujeres en Movimiento", Club "Chicas del Triángulo", Club "Los Años Felices", Club "Eduardo Molina", Club "Los Años Dorados", Club del Adulto Mayor Casa Hogar, Club "Consuelo y Alegría", Club Renacimiento, y Club "Estrellas de Mar".

En este mismo orden de ideas, esta demarcación cuenta con la Acción Social, relativo a la Entrega de Juegos de Puntos para Miembros de Grupos Constituidos de Adultos Mayores por Única Ocasión, el cual tiene como objetivo generar identidad de este sector poblacional y fomentar un desarrollo integral que motive emocional y socialmente a los adultos mayores.

La Dirección General de Desarrollo Social, brinda gratuitamente atención psicológica, y en materia de trabajo social para las y los habitantes de esta demarcación.

Servicios

Actividad física y recreativa

Actividades en los parques y territoriales

Agradezco de antemano la atención a la presente y sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. KAREN ESCAMILLA SALAZAR
SUBDIRECTORA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

C.c.p. Lic. María del Carmen Zaragoza González.- Directora General de Desarrollo Social.

C.c.p. Lic. Christian Eduardo Macías Márquez.- Director de Equidad de Género y Promoción Social.

C.c.p. C.Xochitl Celeste Pérez Sandoval

C.c.p. Expediente



Nuevo documento(33) (1).pdf